

INFORME ANUAL 2023





¿Quiénes somos?	
2023 en números	5
¿Dónde trabajamos y a quién acompañamos?	
Tejiendo redes	7
Programa de Asesorías en Seguridad Y Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos: Innovación en la Facilitación de Talleres de Seguridad	8
Proyectos extractivistas y afectaciones ambientales en Michoacán	9
Desaparición forzada de personas defensoras de DDHH en Michoacán	10
La lucha contra los megaproyectos: un riesgo para quienes defienden el medio ambiente	11
Chihuahua	
10 años de presencia en Chihuahua	12
Ciudad Juárez: Contexto y labor de PBI México	13
Sonora	
Visitas exploratorias	15
Información financiera	
PBI en números	16

EI informe anual del Proyecto México es una publicación elaborada y editada por PBI México. PBI México no asume responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

PBI México: Informe Anual 2023

Informe anual 2023 PBI México, julio 2024 Redacción y edición: PBI México Ilustración: Diana Malafama y Magali Arellano Diseño y maquetación: Laura Camila Suárez Rodríguez

PBI - Oficina internacional

Rue Fernand Bernier, 15 1060 Bruselas, Bélgica peacebrigades.org

PBI México - Oficina de coordinación

Medellín 33, Roma Norte 06700 Ciudad de México, México pbidf@pbi-mexico.org +52 55 2215 5983 pbi-mexico.org / @PBI_Mexico

PBI México - Equipo terreno

San Jerónimo 205, San Jerónimo 62179 Cuernavaca, Morelos, México. equipoterreno@pbi-mexico.org +52 55 1029 6270



Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con más de 40 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde el año 2000. PBI tiene como objetivo la apertura y protección de espacios de actuación para las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren situaciones de riesgo por su legítimo trabajo.

Actuando siempre a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos, sino que se limita a apoyarlas con su presencia. PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana.

Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las personas defensoras mexicanas. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras puedan continuar su legítima labor.

PBI no podría brindar acompañamiento a las personas, organizaciones y comunidades de México que actualmente apoya sin el compromiso y dedicación de personas voluntarias quienes entregan su tiempo y solidaridad a nuestro proyecto y a las luchas y resistencias en México.

Agradecemos profundamente a las personas que formaron parte de nuestro proyecto durante el año 2023:

Silvia Bellón Sánchez (Estado Español)

Laura Camila Suárez Rodríguez (Colombia/Costa

Rica)

María del Pilar Barrera González (Colombia)

Selma Rodríguez Fabón (Estado Español)

Maíra Dias Pereira (Brasil/Estado Español)

Lorenzo Rossi (Italia)

José Osmín Jovel López (El Salvador)

Rachel Marie Steinig (Estados Unidos)

Nerissa Daniella Latchis (Hungría)

Mayra Lucía Sánchez Mora (Colombia)

Diego Armando Quiroga Bonilla (Colombia)

José Luis Carvajal Gómez (Colombia)

Daniela Neissa Moreno (Colombia)

Agnès Rosita Ninon Rita Morilhat (Francia)

Margherita Forni (Italia)

Luisa Fernanda Rocha Zamudio (Colombia)

Fabianna Sophie Flores Sánchez (Canadá/Vene-

zuela)

Yudy Stephanie Sabogal Vacca (Colombia)

Yasmin Courtney Millican (Reino Unido)

Emma Louise Livesey (Reino Unido)

Sara Daniela Aguilar Olivares (Colombia)

Wilman Reina Urquijo (Coordinador de Terreno) -

(Colombia)

María Clara van Tienhoven Amil (Coordinadora de

Terreno) - (Países Bajos)

En adición 12 personas formaron la oficina de coordinación, 6 personas apoyaron siendo parte del Comité Estratégico y 11 personas del Comité de Formación del proyecto que nos ayuda a revisar nuestro trabajo y proponer cambios para adaptarnos al contexto actual.

Oficina de Coordinación en la Ciudad de México

Coordinación de seguridad

Mélanie Paboeuf (Francia)

Coordinación de incidencia

Manuel Jabonero Prieto (Estado Español)

Coordinación de administración

Lilia Díaz (México)

Coordinación de finanzas

Ana Fernández (México)

Coordinación de equipos

María Clara van Tienhoven Amil (Países Bajos) Dinah Dreher (Alemania)

Coordinación de proyecto

Giuseppina Zaccaria (Italia) Riccardo Carraro (Italia)

Coordinación de recaudación de fondos

Giulia Parodi (Italia) Valeria Lemus (México)

Coordinación de oficina

Sandra Gómez de Garmendia (Estado Español)

Representante en Europa

Mar Sainz Avendaño (Estado Español)







Comité Formación

Stefania Grasso (Italia/Suiza)
Melissa May (Colombia)
Arianna Bizzoni (Italia)
Virry Schaafsma (Paises Bajos)
Victor Alfonso Ávila García (Colombia)
Alicja Bradel (Alemania/Polonia)
Celia Álvarez García (Estado Español)
Carla Cavarretta (Italia)
Giuseppina Zaccaria (Italia)
Riccardo Carraro (Italia)
María Clara van Tienhoven Amil (Países Bajos)
Silvia Bellón Sánchez (Estado Español)
Laura Camila Suárez R. (Colombia/Costa Rica)

Comité Estratégico

Sandra Camacho (Estado Español)
Camila Marín Restrepo (Colombia/Reino Unido)
Lena Weber (Estados Unidos/Alemania)
Sofía Parra de Moya (Colombia)
Melissa May (Colombia)
Virry Schaafsma (Paises Bajos)

Donantes

Dinah Dreher (Alemania)

Queremos extender nuestra gratitud a todas las instituciones y personas que nos apoyaron durante el año 2023. Gracias a su generosidad y solidaridad, hemos podido seguir proveyendo el acompañamiento físico, político y emocional a las personas, organizaciones y comunidades defensoras de los derechos humanos quienes buscan promover una agenda de derechos humanos en México para combatir las injusticias todavía presentes. Esperamos contar con su apoyo hacía el futuro para poder continuar con esta labor fundamental de protección y acompañamiento.

Zivilien Friendensdienst (Civil Peace Service) - Alemania
Ayuntamiento de Valladolid
Agencia Vasca de Cooperación
Ayuntamiento de Santander
Ayuntamiento de Barcelona
European Instrument for Democracy and Human Rights, Comisión Europea
Basilian Fathers
Non Violence XXI- France
Pan para el Mundo - Germany
Misereor Germany
Foundation Ford
PBI Italy
Smart Peace Foundation
FEDEVACO





2023 EN NÚMEROS



24 ACCIONES DE ACTIVACIÓN DE NUESTRA RED DE APOYO POR SITUACIONES DE EMERGENCIA

6 ACOMPAÑAMIENTOS

REUNIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO, COMUNIDAD INTERNACIONAL Y AUTORIDADES MEXICANAS

64 TALLERES DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN E INCIDENCIA

2 GIRAS INTERNACIONALES PARA PERSONAS DEFENSORAS

ACCIONES COMUNICATIVAS Y EVENTOS

¿A DÓNDE TRABAJAMOS Y A QUIÉN ACOMPAÑAMOS?



TEJIENDO REDES

PBI se basa en varios principios y valores, entre ellos destacan la solidaridad internacional por los derechos humanos de todos, todes y todas las personas, y la construcción de redes de apoyo entre actores de diferentes niveles y con distintos roles para que apoyen a las personas defensoras de DDHH y que los conflictos se resuelvan por canales no violentos. Por esto, como mandato principal tenemos es el de abrir y mantener espacios de trabajo de las personas defensoras de DDHH en situación de riesgo debido a su legitima labor de defensa.

Durante el año 2023, junto a la Plataforma por la Paz y los Derechos Humanos México-Unión Europea, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero impulsamos una



Misión de Observación de parte de nuestras redes de apoyo internacional para que escucharan la realidad de las personas defensoras de DDHH en varios Estados de México. Esta Misión estaba compuesta por representantes políticas, integrantes de instituciones públicas, academia, periodistas y activistas de la sociedad civil europea.

Durante la Misión se desarrollaron diferentes actividades, desde espacios de intercambio en la Ciudad de México hasta visitas a los Estados de Chiapas y Morelos para conocer de primera mano los retos que enfrentan las personas y comunidades en su defensa de los DDHH. En la visita al Estado de Morelos, la eurodiputada Dina Riba junto a más personas del grupo parlamentario europeo Los Verdes-Alianza

Europea y Pablo Ramírez de la Taula per Mèxic de Barcelona, pudieron escuchar diferentes problemáticas que se sufren en el Estado, desde familiares de personas desaparecidas a los provocados impactos negativos por de establecimiento diferentes provectos extractivistas como el Proyecto Integral Morelos.



Las resistencias que han llevado a cabo las comunidades y los colectivos de defensa de DDHH como el FPDTA-MPT han hecho que la represión y la violencia se dirija contra ellos. Durante este encuentro se visibilizó la exigencia de justicia por el asesinato del defensor Samir Flores Soberanes, a más de cuatro años de que aconteciera, o del caso expuesto en este mismo informe, los actos de tortura que sufrió el defensor Jaime Domínguez por su oposición a proyectos extractivistas.

Desde PBI México somos conscientes que las luchas por la garantía y respeto de los derechos humanos no pueden desarrollarse desde la individualidad si se quiere que sean exitosas, sino desde lo colectivo, acuerpándose y mostrando solidaridad, empatía y apoyo entre diferentes. Por esto siempre apostaremos por las articulaciones entre actores sociales, políticos y comunitarios para la consecución de un mundo respetuoso con las y los defensores de DDHH.





NUEVO PROGRAMA DE ASESORÍAS EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS:

INNOVACIÓN EN LA FACILITACIÓN DE TALLERES DE SEGURIDAD

Desde PBI existe la convicción que las redes, locales e internacionales, salvan vidas, y que los caminos para garantizar la seguridad de las personas defensoras en diversas comunidades. colectivos y organizaciones se tejen en colectividad. Con el paso de los años, PBI ha ido formando parte de este tejido colectivo y, hoy en día, sabemos que las necesidades de protección siguen presentes, pero que la construcción de este entramado ha ido y tiene que seguir consolidándose, diversificándose expandiéndose. Reconociendo esta necesidad, nos alegra presentar nuestro programa de asesorías renovado, diseñado para agilizar y adaptar los talleres de seguridad a contextos y posibilidades diversos.

A 10 años de la primera publicación del Programa de Asesorías en Seguridad y Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos (PASP), además de hacer una valoración y un balance de los logros, desafíos y lecciones aprendidas, nos colocamos como desafío la generación de una actualización que recoja, recopile y actualice 10 años de aprendizajes. Esta actualización es por tanto una "caja de herramientas prácticas" que contribuye no sólo a responder a las necesidades de protección integral de personas, organizaciones y colectivos de personas defensoras inmersas en climas de alta conflictividad y violencias estructurales, sino que también permite en clave de creatividad colectiva, diseñar conjuntamente otras formas de responder a la seguridad atendiendo a las diversidades, emociones, contextos v luchas.

El objetivo principal de esta renovación es la búsqueda de adaptación y agilidad de los talleres del programa de asesoría, reconociendo la diversidad de experiencias y realidades de las personas defensoras en México. Para lograr esto, hemos actualizado el antiguo guion de facilitación (2014), incorporando elementos clave que enfatizan la importancia del enfoque interseccional y el cuidado colectivo en la construcción de las estrategias de protección.

El enfoque interseccional es fundamental para construir talleres que no se adhieran a una idea rígida de lo que significa seguridad, sino que reconozcan y valoren la heterogeneidad de experiencias dentro de las comunidades, colectivos y organizaciones acompañadas. Al integrar este enfoque, nuestro programa busca proporcionar un espacio inclusivo donde se abordan las intersecciones de identidad, género, clase, etnia, edad y otros factores que influyen en las experiencias de seguridad de las personas.

Además, esta metodología de facilitación actualizada se centra en la agilidad y la adaptabilidad, permitiendo que los talleres se ajusten a las necesidades específicas de cada grupo. Esto significa que podemos ofrecer un enfoque contextualizado que responda a los desafíos y oportunidades únicas que enfrentan las personas defensoras en su entorno.

Nos enorgullece ofrecer un programa que no solo busca fortalecer la seguridad de las personas defensoras, sino que también promueve la inclusión, la heterogeneidad y el respeto por la distinción entre las experiencias individuales y colectivas. Creemos que, al abordar las múltiples dimensiones de la seguridad, podemos construir redes de comunidades más seguras y resiliencias para todxs.



Consulta el Programa de Asesorías en Seguridad y Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos (PASP) en la web de PBI México.



PROYECTOS EXTRACTIVISTAS Y AFECTACIONES AMBIENTALES EN MICHOACÁN

Desde la apertura del acompañamiento a la Red Solidaria de Derechos Humanos (RSDH) en octubre 2023, PBI ha incrementado su presencia en el Estado de Michoacán de Ocampo, acompañando a la RSDH en el marco de la lucha en contra de los megaproyectos extractivistas que producen fuertes afectaciones sobre la tierra y el agua en los territorios ancestrales de los Pueblos originarios.

Uno de los ejemplos más destacables es el avance del monocultivo de aguacates, limones, papaya y berries en la región de Tierra Caliente en el estado de Michoacán. No solo se ha dado a costo de los bosques y la rica biodiversidad del territorio, sino también en muchas ocasiones se trata de los cambios de uso de suelo y se impone mediante el despojo o desplazamiento silencioso de los territorios a las comunidades campesinas. La Meseta Purépecha es una de las regiones más afectadas por el monocultivo y las autoridades comunales han hecho múltiples llamados al aobierno estatal sobre las afectaciones ambientales: la escasez de agua y la erosión del suelo derivadas de la deforestación .1 La resistencia purépecha es viva y dinámica, y pueblos purépechas como Paracho, Nahuatzen y Cherán se han organizado para defender su territorio. En este marco se constituvó la RSDH, con el propósito de acompañar los procesos de libre determinación de las comunidades indígenas en la Meseta Purépecha.

Los pueblos originarios del Estado de Michoacán no solo están enfrentando la expansión de los monocultivos, sino también la extracción mineral a lo largo de la Sierra Costa, actualmente el 14.61% de la superficie del Estado corresponde a la explotación minería.² La relación entre la minería y el crimen organizado se remonta hasta hace poco más de una década y la región ha visto enfrentamientos constantes entre diferentes grupos del crimen organizado por el control de la ilegal. Las comunidades Cárdenas, Aquila y Coahuayana sobre todo están afectadas por la apertura de minas ilegales y hay ataques continuos contra los pueblos que luchan por dominar los lucrativos recursos mineros de su territorio.

Los pueblos originarios del Estado de Michoacán no solo están enfrentando la expansión de los monocultivos, sino también la extracción mineral a lo largo de la Sierra Costa.



"



Frente a los proyectos extractivistas y el contexto de macrocriminalidad en Michoacán, las mujeres defensoras que hacen parte de la Red Solidaria de Derechos Humanos han sido amenazadas, difamadas y hostigadas por su labor legítima personas defensoras de humanos, en un contexto de inseguridad generalizada de vigilancia e intimidación casi constante. PBI brinda acompañamiento internacional a la RSDH, buscando contribuir, a herramientas través de de protección, acompañamiento e incidencia, a la seguridad integral de las personas integrantes de la RSDH en riesgo debido a sus actividades en defensa de los derechos humanos.

^{1.&}quot;Auge y Apogeo del Oro Verde." OCSA IBERO, https://ocsa.ibero.mx/auge-y-apogeo-del-oro-verde/

^{2. &}quot;Dónde y quiénes tienen concesiones mineras en Michoacán." En 15 Días, ttps://en15dias.com/mineria/donde-y-quienes-tienen-concesiones-mineras-en-michoacan/

DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH EN MICHOACÁN



Uno de los ejemplos más alarmantes del conflicto social y la violencia generada por el establecimiento de proyectos extractivistas es el caso de Eustacio Alcalá Díaz, defensor del medio ambiente de la comunidad nahua de San Juan Huitzontla, quien fue asesinado por su legítima labor de defensa contra la explotación minera en su territorio. "Tacho", como era conocido por sus compañeros y familiares, logró obtener la suspensión de diversos títulos de concesión minera que no respetaron el derecho de los Pueblos Originarios a dar su consentimiento libre, previo, informado, de buena fe y culturalmente adecuado, tal como lo prevén los estándares internacionales en la materia como el Convenio 169 de la OIT o la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Tacho fue desaparecido, asesinado y encontrado sin vida el 4 de abril 2023. Su muerte ocurrió en el marco de sus acciones como líder comunitario, y su comunidad, acompañada por la RSDH, sique impulsando la investigación para que se reconozca su labor como persona defensora de derechos humanos, se conozca la verdad sobre su asesinato y se haga justicia.

La pérdida de Tacho no fue un acto aislado, sucedió tres meses después de la desaparición forzada de dos lideres y defensores de derechos humanos: Ricardo Lagunes Gasca y el líder indígena Antonio Díaz Valencia, luego de haber participado en una asamblea comunitaria.3 Los defensores sostenían la defensa legal de la comunidad de Aquila, exigiendo que se garantizara la elección libre de sus autoridades comunales y que la minera Las Encinas cumpliera con los acuerdos que evitarían su expansión territorial.⁴ Desafortunadamente, estos patrones violentos no son exclusivos de Michoacán, sino que se asemejan a los que se utilizan en otros territorios para acallar a las personas defensoras. El 19 de marzo de este año, se desapareció al defensor ambiental nahua José Gabriel Pelayo Zalgado cuando se trasladaba de su comunidad Coahuayula a Coalcomán. Para compañeras de la RSDH y para PBI, es imprescindible que la investigación de estos casos considere todos los aspectos de su labor legítima de defensa de tierra y territorio, aplicándose un enfoque de derechos humanos en la investigación.

- 3."Ricardo Lagunes y Antonio Díaz: defender un territorio en donde los cerros son de metal", 2 de octubre de 2023, Mongabay Latam, https://es.mongabay.com/2023/10/ricardo-lagunes-antonio-diaz-defensores-des aparecidos-mexico/
- 4. Centro Prodh. "Posicionamiento a un año de la desaparición de Ricardo Arturo Lagunes Gasca y Antonio Díaz Valencia." Sistema Integral de Información en Derechos Humanos, 16 de enero de 2024. https://centroprodh.org.mx/sididh4_0/2024/01/16/posicionamiento-a-un-ano-de



LA LUCHA CONTRA LOS MEGAPROYECTOS: UN RIESGO PARA QUIENES DEFIENDEN EL MEDIO AMBIENTE



La defensa por la tierra, el territorio y el medioambiente se ha convertido en los últimos años en una labor de alto riesgo con tasas de violencia muy elevadas contra las personas defensoras. Diferentes informes indican que México lleva años posicionándose en los primeros puestos de peligrosidad para ser una persona defensora y América Latina como la región donde se registran el mayor número de ataques en contra de este colectivo. Este riesgo es agravado cuando las personas defensoras pertenecen a una comunidad o pueblo indígena. Estos riesgos se han potenciado ante la falta de normativa nacional e internacional en materia de empresas y derechos humanos, así como en el crecimiento exponencial en la implementación de proyectos extractivistas y megaproyectos en la región.

En muchas ocasiones se invisibilizan los efectos negativos para las comunidades indígenas afectadas y las repercusiones en el medioambiente.

Si bien los discursos oficiales que están a favor de la instalación de estos megaproyectos exponen que su presencia contribuye a las condiciones de vida de quienes habitan los territorios, en la gran mayoría de los casos las ganancias en términos económicos se limitan para las empresas involucradas y quienes – muy lejos de las comunidades - pueden comprar el producto extracto a bajo precio. Por lo contrario, en muchas ocasiones se invisibilizan los efectos negativos para las comunidades indígenas afectadas y las repercusiones en el medioambiente. Sumado a esto, en algunas ocasiones han conllevado importantes violaciones a los DD.HH. en las comunidades.

Si bien se ha entendido como la peor agresión posible a la que se enfrentan las personas defensoras la agresión letal, la realidad es que las diversas agresiones a las que son sometidas las personas defensoras como la criminalización y la difamación son igualmente graves, en muchos casos concluyendo en detenciones arbitrarias y actos de tortura.

México y algunas de las personas y organizaciones que acompañamos desde PBI han sido testigo de esta situación. Un ejemplo de esto ha sido la puesta en marcha del Proyecto Integral Morelos (PIM) a principios de la década de 2010 y que contempló varios desarrollos industriales como un gaseoducto y una central termoeléctrica. A partir de este momento, diferentes personas, colectivos y comunidades han luchado para que se respeten sus derechos individuales y colectivos, acciones por las cuales han sufrido multitud de violaciones.

Uno de estos casos ha sido el del defensor del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua – Morelos, Puebla y Tlaxcala, Jaime, quien fue sometido a tortura física y psicológica en el marco de su protesta para la paralización del PIM. Tras diez años de lucha por la verdad y la justicia, Jaime fue finalmente reconocido como víctima de tortura, sin embargo, pese a este reconocimiento por instancias mexicanas de protección de derechos humanos, a la fecha no existen medidas de reparación del daño que ejercieron contra él ni contra la legítima labor como defensor de derechos humanos.

El caso de Jaime no es excepcional y se enmarca en un contexto de violencia contra las personas defensoras del medio ambiente en la región. Compañeros y compañeras de Jaime han sido sometidos hostigamiento, detenciones а arbitrarias, persecución y asesinato. Este último fue el caso de Samir Flores Soberanes. Estas estrategias de violencia sistemática contra las personas defensoras buscan generar impactos en el corto y largo plazo en la vida de las personas defensoras, pero, sobre todo, establecer un ecosistema donde se desincentive la defensa de los derechos humanos.

Aunque el panorama y la realidad que viven las personas defensoras es cuanto menos desafiante, el reconocimiento de las violaciones a sus derechos que ha tenido Jaime se erige como un triunfo en la defensa y un elemento de esperanza para todos sus compañeros y compañeras, pero también para el conjunto de la defensa de los DD.HH.



10 AÑOS DE PRESENCIA EN

CHIHUAHUA



Una década ha transcurrido desde el inicio de nuestra presencia en el Estado de Chihuahua en donde hemos acompañado a personas defensoras y organizaciones de derechos humanos que por su legitima labor se encuentran en riesgo. Durante estos diez años de muchos aprendizajes, hemos compartido momentos difíciles, de frustración, desesperanza e incertidumbre al comprender de cerca la lucha de quienes defienden la vida en los territorios.

Durante este compartir hemos compartido de cerca lo que significa ser una persona defensora en un contexto complejo como el del Estado de Chihuahua, en el que la violación de los derechos humanos es una constante amenaza. Sin embargo, es imprescindible también resaltar que en este camino hemos aprendido a recordarnos lo importante que es mantener la esperanza y la fuerza para continuar, el apoyo colectivo, fortalecimiento de redes y un sin fin de oportunidades que se van entrelazando con el objetivo de defender a lo que las personas tienen derecho, una vida digna, en paz y con las condiciones para disfrutar su territorio y entorno.

Con el paso de estos años hemos observado como las estructuras del crimen organizado (C.O) se están atravesando constantemente con la sociedad civil y muchas veces los intereses de estas se ven confrontados con la defensa de derechos humanos. Chihuahua particularmente tiene áreas geográficas, como la Sierra Tarahumara y zonas fronterizas como Ciudad Juárez, consideradas zonas de alto riesgo para la defensa de los DDHH por los intereses del C.O. Aunado a ello, la grave situación que tienen que enfrentar las personas en contextos de movilidad humana por ser un grupo altamente vulnerable frente a la trata de personas profundiza estos riesgos.

El estatus migratorio, el limitado acceso a servicios y el desconocimiento de sus derechos son aspectos que agravan los factores de riesgo frente a este delito. Asimismo, el tráfico ilícito de personas expone a esa población a una diversidad de riesgos que pueden resultar en su victimización y en la vulneración de sus derechos humanos.

Estos patrones de narrativas discriminatorias, la macro-criminalidad, la militarización de fronteras, la desaparición forzada, la trata de personas, la tortura, se combinan con prácticas institucionalizadas, que crean violencia sistémica con impactos adversos en la población en movilidad.



Es en este contexto en el cual, las organizaciones que acompañamos tienen que enfrentarse a diario en su labor de defensa de los derechos humanos en el Estado de Chihuahua. Por esta razón, queremos dedicar este espacio para resaltar y admirar todo el esfuerzo y lucha que para muchas personas ha sido toda una vida dedicada a esta importante labor:

Alianza Sierra Madre A.C. (ASMAC), Centro de Derechos Humanos Paso del Norte A.C. (CDHPdN A.C.) Consultoría Técnica Comunitaria A.C (CONTEC A.C.), Red de Defensa de Territorios Indígenas de la Sierra Tarahumara (REDETI) Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), Centro de Capacitación y defensa de los derechos humanos indígenas A.C. (CECADHI), Justicia Para Nuestras Hijas (JPNH), Mujeres x Mexico, Salvemos los cerros de Chihuahua, Raichali noticias, Awé Tibúame A.C., Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A.C. (COCYDHAC) Red Mesa de Mujeres Ciudad Juárez (RMM), Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. (DHIA), Servicio jesuita a refugiados (JRS), Ayuda en acción.



Durante el transcurso del año 2023 el Equipo Norte de PBI se desplazó continuamente a Ciudad Juárez, con el fin de continuar con las acciones de acompañamiento al Centro de Derechos Humanos Paso del Norte ("CDHDPN"). El CDHPDN tiene por objetivo generar conocimiento, promoción y defensa de los derechos humanos, enfocándose en brindar acompañamiento integral a personas quienes han sido víctimas de la tortura y a familiares con personas desaparecidas y fue la primera organización acompañada por PBI México en Chihuahua.



Los desplazamientos del equipo a Ciudad Juárez, además de tener el objetivo de fortalecer las de PBI con la relaciones organización acompañada, también son una oportunidad encontrarnos con un mayor número organizaciones de la sociedad civil que se encuentran trabajando en el contexto extraordinariamente difícil de esta ciudad. En 2023 PBI realizó talleres de seguridad con varias organizaciones tocando temas como migración, feminicidio y violencia de género y derechos humanos integrales, tales como Derechos Humanos Integrales en Acción A.C ("DHIA"), Servicio Jesuita a Refugiados, Casa Eudes, Ayuda en Acción y Red Mesa de Mujeres. Esta última sigue en su lucha para promover los derechos humanos de las mujeres en la ciudad dónde lastimosamente nació la discusión teórica y política del término "feminicidio" en México,

Ciudad Juárez sigue siendo una de las ciudades más violentas del mundo,⁵ lo que se manifiesta en su alta tasa de homicidios, pero también a través presencia sostenida de la desapariciones forzadas. En Ciudad Juárez, al igual que en gran parte del territorio mexicano, la impunidad en los casos de desapariciones se combina con la crisis de identificación forense. En mayo de 2023 CDHPDN, junto con el colectivo Familias Unidas por la Verdad y la Justicia, sostuvo una mesa de trabajo con autoridades de la Fiscalía General del Estado en la que plantearon propuestas para implementar acciones de búsqueda y para atender la problemática identificación forense, de destacando la zona conocida como El Valle de Juárez como unos de los focos de esta problemática.

Desde enero del 2010 hasta el 15 de abril de 2023 el CDHPDN ha registrado 2291 cuerpos sin identificar en los municipios de Juárez, Guadalupe, Práxedis G. Guerrero y Ahumada. La mesa representó un avance importante en términos de la garantía del derecho de las familias de participar con las autoridades en la creación de programas y planes para la atención de casos de desaparición, consagrado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Las organizaciones continuarán vigilantes al cumplimiento de los acuerdos establecidos, con el propósito de que todos los casos de desaparición ocurridos en la localidad sean atendidos con eficiencia.

después de una ola de asesinatos de miles de mujeres y niñas en los años 90. Este año marcó 30 años desde que se empezaron a documentar los feminicidios por los casos de Juárez, y Amnistía Internacional organizó en agosto el Foro Muerte Intolerables, junto con expertas y otras organizaciones de la sociedad civil participaron CEDEHM y Red Mesa de Mujeres. El foro tuvo como objetivo hacer un recuento de las acciones que el Estado mexicano ha implementado para erradicar las deficiencias en las investigaciones por feminicidio en México y cuáles son los retos que enfrenta, los cuáles son numerosos ya que Ciudad Juárez se consolidó de nuevo en el 2023 como el epicentro de la violencia contra las mujeres en México, con 155 asesinatos de mujeres, de los que 25 se tipificaron como feminicidios, la cifra más alta a nivel nacional.6

El contexto del año 2023 de Ciudad Juárez también está completamente atravesado por los sucesivos procesos electorales que se celebran en el año 2024, desde elecciones municipales y federales en México a las elecciones en EEUU y otros continentes. Esto porque la movilidad humana siempre es utilizada como argumento de campaña por muchos operadores políticos, y cualquier modificación de las políticas en este sentido, impactará directamente al contexto juarense.

Por compartir frontera con sus vecinos estadounidense, las violaciones de los derechos humanos de las personas en movilidad siempre han sido, y sigue siendo, una problemática en Ciudad Juárez. La criminalización de dichas personas y las narrativas de deshumanización hacia ellas por parte de autoridades de ambos países se culminó en una tragedia este año. El 27 de marzo 2023 hubo un incendio en La Estancia Migratoria Lerdo-Stanton, operado por el

Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, en donde 40 migrantes se murieron, 27 resultaron con quemaduras y secuelas de por vida y 14 mujeres sobrevivieron. Este hecho, forma parte de un patrón de omisiones del personal a cargo de los centros de detención migratoria y, hasta ahora, ha habido pocos avances en la reparación integral del daño y el acceso a la justicia para las familias de los fallecidos y las personas sobrevivientes. DHIA sigue exigiendo justicia por parte de las víctimas, y da seguimiento continuo a la carpeta de investigación.

5."Juárez, en el Top 10 de las ciudades más violentas del mundo." El Sol de Parral, 18 de enero de 2024, https://www.elsoldeparral.com.mx/local/ciudad-juarez-dentro-de-las-ciudades-mas-violentas-del-mundo-violencia-homicidios-delitos-lesiones-grupos-criminales-7045151.html.

6. "Ciudad Juárez cierra 2023 con 25 feminicidios, el mayor número en México", Aristegui Noticias, 6 de enero de 2024, https://aristeguinoticias.com/0601/mexico/ciudad-juarez-cierra-2023-con-25-fe minicidios-el-mayor-numero-en-mexico/



SONORA VISITAS EXPLORATORIAS

Como parte de las actividades exploratorias en el norte de México, durante el año 2023 PBI realizó dos misiones exploratorias en el Estado de Sonora.

Esta actividad busca establecer contactos de manera continua con la sociedad civil organizada, movimientos, colectivos y las autoridades gubernamentales para ampliar nuestra red de apoyo, y tener un mejor análisis y entendimiento del contexto local. Nuestro objetivo es, si existen solicitudes, brindar apoyo y seguridad a organizaciones de las regiones de país donde haya una clara necesidad. En este Estado aún no hay presencia internacional y PBI puede contribuir al fortalecimiento de la articulación, nivel de seguridad y espacio de actuación de organizaciones y personas defensoras de derechos humanos.



Durante las exploratorias se logró establecer un primer contacto con organizaciones, movimientos y colectivos para conocer más acerca del contexto, las problemáticas del Estado y las necesidades de un posible acompañamiento a personas defensoras de DD.HH.

Se presentó el trabajo de PBI y nuestras herramientas. De igual manera, se hicieron 4 talleres y 2 charlas en seguridad y protección integral. Aunado a ello, se logró tener un primer contacto de manera presencial para establecer comunicación con organizaciones, colectivos y movimientos de los municipios de Hermosillo, Caborca, Nogales, Puerto Peñasco, Altar, Navojoa y Yécora. También se estableció contacto con personas expertas que conocen el contexto del Estado de Sonora y se logró dialogar con personas que realizan Podcasts relacionados a las problemáticas de minería, defensa de tierra y territorio, defensa del agua, entre otras luchas.

Como resultado del análisis coyuntural de la región Norte, nutrido por investigación sociopolítica, visitas a terreno y reuniones con organizaciones, movimientos y colectivos del Estado, se manifiesta preocupación por las graves violaciones de DD.HH. reportadas por las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de Sonora, así como las necesidades en materia de seguridad y protección.

Debido a la fuerte ola de violencia que se ha desencadenado en el Estado de Sonora, se ha evidenciado que, existe un letargo en el cumplimiento y funciones por parte de los organismos gubernamentales para la ejecución de políticas que restituyan el daño a víctimas de múltiples conflictos que vive la región.

Como conclusión, consideramos que la presencia internacional en el Estado podría visibilizar la situación, aumentar la seguridad de las organizaciones locales y ayudar a mejorar la protección de las personas defensoras de derechos humanos.



INFORMACIÓN FINANCIERA

GOBERNANZA

€20,000

COSTES ADMINISTRATIVOS

€20,361

COORDINACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

€95,041

OPERACIÓN

€143,514

GASTOS TOTAL: €278,916





Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con 40 años de experiencia en el acompañamiento internacional y con presencia permanente en México desde el año 2000. PBI tiene como objetivo la protección del espacio de actuación de las personas y organizaciones que promueven los derechos humanos de manera no violenta y que sufren represión por su trabajo.

Actuando a petición de las organizaciones locales, PBI no pretende suplantar en ningún momento las iniciativas mexicanas que promueven el respeto a los derechos humanos sino que se limita a apoyarlas con su presencia.

PBI realiza visitas periódicas a zonas en conflicto, distribuye información y realiza tareas de interlocución con autoridades civiles y militares, así como con organizaciones de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil mexicana. Para promover cobertura internacional, PBI mantiene diálogo con el cuerpo diplomático y órganos intergubernamentales, divulga información y solicita apoyo exterior para garantizar la seguridad de las y los defensores mexicanos. PBI busca contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras puedan continuar su labor.

Para obtener más información sobre el trabajo de PBI en México

www.pbi-mexico.org pbidf@pbi-mexico.org @PBI_Mexico



